

I. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO O CONVENIO:	Orden de Compra No. 32867-2018 - Contrato No. 1751-2018.												
CONTRATANTE O CONVINIENTE:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN , representada por JORGE IGNACIO ALVAREZ LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.491.742 de Bello - Antioquia, actuando en su calidad de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.												
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA. , representada legalmente por Linda E. Perdomo Sabogal.												
C.C O NIT CONTRATISTA O CONVINIENTES:	Nit. 900.120.053-1												
OBJETO:	Prestación del servicio integral de Aseo y cafetería bajo el Acuerdo Marco de Precios No. 455-1-AMP-2016, región 10, Grupos Territoriales ARN Villavicencio y San José del Guaviare.												
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de noviembre de 2018												
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 31 de octubre de 2019.												
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor Contrato-Orden de compra</th> <th>Valor Registrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">\$80.629.784,92</td> <td>\$ 80.629.785</td> </tr> <tr> <td>Vigencia 2018:</td> </tr> <tr> <td>\$ 7.299.412</td> </tr> <tr> <td>Vigencia Futura 2019:</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 49.012.468</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 24.317.905</td> </tr> </tbody> </table>		Valor Contrato-Orden de compra	Valor Registrado	\$80.629.784,92	\$ 80.629.785	Vigencia 2018:	\$ 7.299.412	Vigencia Futura 2019:		\$ 49.012.468		\$ 24.317.905
Valor Contrato-Orden de compra	Valor Registrado												
\$80.629.784,92	\$ 80.629.785												
	Vigencia 2018:												
	\$ 7.299.412												
	Vigencia Futura 2019:												
	\$ 49.012.468												
	\$ 24.317.905												

Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PREPUERAL:	1380218 del 13 de noviembre de 2018. 16419 del 8 de enero de 2019. 16319 del 8 de enero de 2019.								
FECHA DE INICIO (INDICAR FECHA DEL ACTA DE INICIO O APROBACIÓN DE GARANTÍA O CONDICION INDICADA EN EL CONTRATO):	1 de diciembre de 2018.								
MODIFICACIÓN No. 1:	<p>Fecha de suscripción: 9 de mayo de 2019.</p> <p>Objeto de la modificación: Adicionar la Orden de Compra en la suma de \$3.965.431.05 por el aumento anual del salario mínimo y el IPC.</p> <table border="1" data-bbox="646 1108 1419 1241"> <thead> <tr> <th>Valor adición Orden de compra</th> <th>Valor Registrado</th> <th>Valor total Orden de Compra</th> <th>Valor total Registrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$3.965.431,05</td> <td>\$3.965.431</td> <td>\$84.595.215,97</td> <td>\$84.595.216</td> </tr> </tbody> </table>	Valor adición Orden de compra	Valor Registrado	Valor total Orden de Compra	Valor total Registrado	\$3.965.431,05	\$3.965.431	\$84.595.215,97	\$84.595.216
Valor adición Orden de compra	Valor Registrado	Valor total Orden de Compra	Valor total Registrado						
\$3.965.431,05	\$3.965.431	\$84.595.215,97	\$84.595.216						
MODIFICACIÓN No. 2:	<p>Fecha de suscripción: 30 de agosto de 2019</p> <p>Objeto de la modificación: Cambio de Supervisor de la Orden de Compra a Arnulfo Parrado Aguilera a partir del 01 de septiembre de 2019.</p>								
MODIFICACIÓN No. 3:	<p>Fecha de suscripción: 30 de octubre de 2019.</p> <p>Objeto de la modificación: Prórrogar la Orden de Compra hasta el 15 de noviembre de 2019 y adicionar la suma así:</p> <table border="1" data-bbox="646 1619 1419 1743"> <thead> <tr> <th>Valor adición Orden de compra</th> <th>Valor Registrado</th> <th>Valor total Orden de Compra</th> <th>Valor total Registrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$3.070.101.23</td> <td>\$3.070.101</td> <td>\$87.665.317,20</td> <td>\$87.665.317</td> </tr> </tbody> </table>	Valor adición Orden de compra	Valor Registrado	Valor total Orden de Compra	Valor total Registrado	\$3.070.101.23	\$3.070.101	\$87.665.317,20	\$87.665.317
Valor adición Orden de compra	Valor Registrado	Valor total Orden de Compra	Valor total Registrado						
\$3.070.101.23	\$3.070.101	\$87.665.317,20	\$87.665.317						

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15 de noviembre de 2019.
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	\$87.318.294
SUPERVISION A LA FECHA DE LA PRESENTA ACTA:	ARNULFO PARRADO AGUILERA C.C. 479.356 de Restrepo Meta

II. GARANTÍAS

Son las especificadas en el Acuerdo Marco de Precios No. 455-1-AMP-2016 servicio integral de Aseo y cafetería.

III. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la relación de pagos consultado en el SIIF, se presenta el siguiente Balance Financiero:

Concepto	Valor		
	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Total
Valor Inicial de la Orden de Compra	\$ 7.299.412	\$73.330.372,92	\$80.629.784,92
Mayor valor registrado:			\$0.08
Valor total registrado:			\$80.629.785
Valor Adición No. 1:		\$3.965.431,05	
Menor valor registrado Adición No.1:		\$ 0.05	
Valor registrado Adición No. 1:		\$3.965.431	
Valor total registrado:			\$84.595.216
Valor Adición No. 2:		\$3.070.101.23	
Menor valor registrado Adición No.2:		\$0.24	
Valor registrado Adición No. 2:		\$3.070.101	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



Valor total Orden de Compra:	\$87.665.317,20		
Menor valor registrado:	\$0,20		
Valor total registrado Orden de Compra:	\$ 7.299.412	\$80.365.905	\$87.665.317
Valor total pagado a la fecha de la presente Acta:	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Total
	\$7.299.406	\$80.018.888	\$87.318.294
Valor a pagar al Contratista a la fecha:	\$ 0.00		
Saldo a Liberar	\$6	\$347.017	\$347.023
Valor total ejecutado:	\$87.318.294		

IV. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y CONSTANCIAS

- Solicitud del trámite
- Informe final de actividades BS-F-14.
- Relación de pagos (SIIF)

V. OBSERVACIONES Y/O SALVEDADES

Teniendo en cuenta el desarrollo de la ejecución contractual, las partes dejan constancia que no hay observaciones ni salvedades

La Supervisión hace constar:

- a) Que el (la) Contratista cumplió a satisfacción el objeto y obligaciones del contrato y recibió todos los productos (según el caso).
- b) Que el (la) Contratista durante la ejecución del contrato cumplió con el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Que todos los documentos relacionados con la ejecución del contrato reposan en el expediente físico del contrato.

En consideración de lo anterior, las partes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



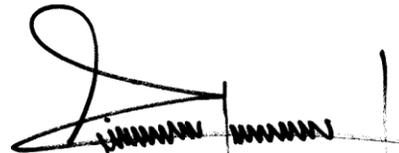
VI. ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 32867-2018 - Contrato No. 1751-2018, suscrito entre la **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN Y SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.**

SEGUNDO: Declararse a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida.

TERCERO: Liberar la suma de **\$347.023**, y los cuales corresponden a los siguientes registros presupuestales:

No. de RP	Vigencia	Valor a liberar
16419	2019	\$ 204.892
16319	2019	\$142.125
1380218	2018	\$ 6
Total		\$347.023

LA ARN,**JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ****CONTRATISTA,****LINDA E. PERDOMO SABOGAL.****SUPERVISOR(A) ARN,****ARNULFO PARRADO AGUILERA**Proyectó: Efraín Yesid López / Abogado contratista del Grupo de Gestión Contractual Revisó: Ángela María Catalan G / Abogada contratista del Grupo de Gestión Contractual Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso / Coordinador del Grupo de Gestión Contractual 

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	319900
Número de orden de compra a modificar:	32867

Entidad compradora:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Nombre del solicitante:	Javier Mauricio Mosquera Lasso
Proveedor:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-05-02 10:04:32

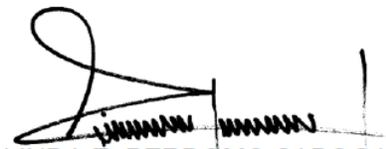
Detalle o justificación
LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO 1751-2018 ORDEN DE COMPRA 32867



Firma ordenador del gasto

Nombre: JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Documento: 98.491.742



Firma de proveedor

Nombre: SERVICIO INTEGRAL TALENTO LTDA,
REPRESENTADA POR LINDA ESMERALDA SAVOGAL C.C 40.399.608

Documento: 900.120.053-1